



El Consejo Rector de la Agrupación de Productores Manchegos Soc. Coop. de C-LM

• **Constituido el Consejo Rector de la Agrupación de Productores Manchegos, Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha.** Tras la celebración de su Asamblea General, celebrada el pasado 28 de junio de 2013, se determinaron los siguientes cargos: Presidente: D. Fernando Palacios, de PAMAR S.L. (PK); Vicepresidente: D. Vicente Laserna (FL); Tesorero: D. Federico Abad (HV); Secretario: D. José M^a Barnuevo, de S.A.T. 6279 Pozo de los Ejidos (EZ); Vocales (3): D. Joaquin Delgado (JD); D. Rufino Nieto (NG); D. Carlos Poves (PV).

• **AGRAMA organiza una jornada de formación ganadera.** Con el título "Aplicación de nuevas tecnologías e innovación en la selección de la raza ovina manchega. Gestión técnica. Nuevos modelos de negocio", esta jornada, de 12 horas lectivas, contará con dos ediciones y un viaje de prácticas en común, y se llevará a cabo durante el mes de septiembre. El objetivo es extender y generalizar la utilización de las nuevas tecnologías (lector de identificación electrónica, programa informático de gestión, etc.) y los conocimientos necesarios para implementar éstas en el manejo diario. Se pretende también dar conocimiento de las últimas novedades y avances, tanto en la gestión de las explotaciones vía online, gracias a la recopilación y almacenamiento de datos, su tratamiento, y los resultados para la toma de decisiones, como la puesta en común de experiencias con distintos sistemas de manejo en las explotaciones de ovino, buscando siempre el fin de la rentabilidad. Posteriormente, se ha previsto desarrollar una jornada práctica mediante la visita a una Cooperativa de ovino, donde se podrá comprobar, in situ, los objetivos que persiguen (ordenar la oferta, ofrecer servicios comunes, etc.) y sus beneficios en el Sector Ganadero, y además, conocer otros modelos de negocio basados en grupos cooperativos. Más información (destinatarios, criterios de selección, fechas,...): www.agrama.org.

• **M^a Luisa Soriano presenta la puesta en marcha de la Unidad Ganadera Virtual.** Se trata de una aplicación informática que permite realizar de forma telemática, a través de la web <https://uganadera.jccm.es>, trámites y declaraciones relacionadas con el registro, identificación y movimientos de animales a ganaderos de Castilla-La Mancha. La Consejera ha explicado que los trámites que se realizan a través de la UGV no tendrán ningún coste, con la ventaja añadida de poder realizarlos en horario continuo todos los días del año. Además, la validación de los datos que introduzcan los gana-

deros la podrán hacer los veterinarios de explotación, y no sólo un veterinario funcionario de la administración. Son cuatro los tipos de usuarios que podrán acceder a ella: los propios titulares de una explotación, terceras personas autorizadas por ellos (organizaciones, cooperativas, gestorías,...), los "veterinarios de explotación" y los veterinarios oficiales y funcionarios de la Junta. Los trámites que se pueden hacer a día de hoy desde la UGV son varios: consulta de los datos de la explotación: animales presentes, y clasificación zootécnica y sanitaria; consulta y declaración anual obligatoria del censo

de animales; solicitud, modificación, anulación, confirmación y validación de los Certificados de Movimiento de Animales (Guías Ganaderas) y la consulta del histórico y la impresión de todos los documentos generados a través de la propia Unidad Ganadera Virtual, que actúa así como una base de datos de cada explotación. Además, en breve se podrán realizar también los libros de registros de explotación; los libros de tratamientos; la solicitud de elementos de identificación de ovino, caprino y bovino, y la declaración anual de explotaciones autorizadas para la alimentación de aves necrófagas.



FABRICACION Y MONTAJE DE INSTALACIONES GANADERAS

**CINTAS DE ALIMENTACION
AUTOBLOCANTES Y ENTRADA LIBRE
COMEDEROS PARA PIENSO UNIFEED
CEBADEROS PARA CORDEROS
AMARRES DE ORDEÑO
MANGAS DE VACUNACION
BEBEDEROS, JAULAS PARIDERAS,
VALLAS TELERAS, ETC...**

Polígono Romica, Avda. A, parcela 50 Naves 10-11 - Apdo. Correos 5420 – ALBACETE
TEL: 967 254174 / 967 523550 - FAX: 967 254183 E-mail: cerrajeriaromica@telefonica.net
www.cerrajeriaromica.com